



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2003.**



Concejales asistentes:

*D. Ramón Narváez Ceballos.*  
*D. Francisco Javier Ariza Campos.*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Perpetuo Socorro Moral Moral.*  
*D. José López Valle.*  
*D. Francisco Poyato Guardado.*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Rosario Palomar Alguacil.*  
*D. Antonio Mora López.*  
*D. Antonio Ramón Jiménez Montes.*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero.*  
*D. Manuel Ávila Valverde.*  
*D<sup>a</sup>. Rocío Roldán Juez.*  
*D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar.*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Bonilla Borrego.*  
*D. Jesús Gómez Medina.*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Sierra Molina Rueda.*  
*D<sup>a</sup>. Eva María Ostos Moreno.*  
*D. Antonio Roldán Castro.*  
*D. José Luis Arrabal Maíz.*  
*D. Manuel Carnerero Alguacil.*  
*D. Miguel Ángel Muñoz Espinar.*  
*D. José Ortuño Guardado.*

Interventor de Fondos Acctal.:

*D. Francisco Espinosa Ramírez.*

Secretario:

*D. Juan Molero López.*

En la ciudad de Cabra, siendo las doce horas del día catorce de junio de dos mil tres, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de conformidad con los Arts. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General y 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Sres. concejales Electos en las últimas Elecciones convocadas por Real Decreto 374/2003 y celebradas el día 25 de mayo de 2003, los cuales al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del Ayuntamiento

Declarada abierta la sesión y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 195.2 de la Ley Orgánica antes mencionada y 37.2 del también referido texto reglamentario se constituyó una Mesa de Edad integrada por los electos de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, correspondiendo la designación a D. José Ortuño Guardado, concejal de mayor edad y a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Sierra Molina Rueda, concejala de menor edad.

A continuación, la Mesa de Edad procedió a comprobar las credenciales presentadas así como las declaraciones formuladas sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y las declaraciones de bienes patrimoniales, y resultando que a los reunidos no les afecta causa alguna de incompatibilidad tomaron posesión

prestando juramento o promesa de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los concejales electos, en la forma siguiente:

<b><u>NOMBRE Y APELLIDOS:</u></b>	<b><u>LISTA ELECTORAL:</u></b>
▪ D. Ramón Narváez Ceballos.	P.A.
▪ D. Francisco Javier Ariza Campos.	P.A.
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Perpetuo Socorro Moral Moral.	P.A.
▪ D. José López Valle.	P.A.
▪ D. Francisco Poyato Guardañó.	P.A.
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Rosario Palomar Alguacil.	P.A.
▪ D. Antonio Mora López.	P.A.
▪ D. Antonio Ramón Jiménez Montes.	P.A.
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Villatoro Carnerero.	P.S.O.E.-A.
▪ D. Manuel Ávila Valverde.	P.S.O.E.-A.
▪ D <sup>a</sup> . Rocío Roldán Juez.	P.S.O.E.-A.
▪ D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar.	P.S.O.E.-A.
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Bonilla Borrego.	P.S.O.E.-A.
▪ D. Jesús Gómez Medina.	P.S.O.E.-A.
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . de la Sierra Molina Rueda.	P.S.O.E.-A.
▪ D <sup>a</sup> . Eva María Ostos Moreno.	P.P.
▪ D. Antonio Roldán Castro.	P.P.
▪ D. José Luis Arrabal Maíz.	P.P.
▪ D. Manuel Carnerero Alguacil.	I.U.-L.V.-C.A.
▪ D. Miguel Ángel Muñoz Espinar.	I.U.-L.V.-C.A.
▪ D. José Ortuño Guardañó.	I.U.-L.V.-C.A.

### **ELECCIÓN DE ALCALDE:**

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde conforme al procedimiento establecido en el Art. 196 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio.

Se presentan como candidatos para Alcalde los concejales que seguidamente se indican y que encabezan sus correspondientes listas:

<b><u>CANDIDATOS:</u></b>	<b><u>LISTA ELECTORAL:</u></b>	<b><u>VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES:</u></b>
▪ D. Ramón Narváez Ceballos	P.A.	4.475
▪ D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Villatoro Carnerero	P.S.O.E.-A	3.798
▪ D. Manuel Carnerero Alguacil	I.U.-L.V.-C.A.	1.634

Efectuada la votación por los Sres. concejales mediante papeletas secretas, la Mesa de Edad procede seguidamente al escrutinio, que arroja el resultado siguiente:

### CANDIDATOS:

- D. Ramón Narváez Ceballos
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero
- D. Manuel Carnerero Alguacil

### VOTOS OBTENIDOS:

ONCE (11)  
SIETE (7)  
TRES (3)

A la vista del resultado del escrutinio, es proclamado Alcalde D. Ramón Narváez Ceballos, quien ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Art. 196 del repetido texto legal.

Acto seguido y de conformidad con los Arts. 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Alcalde proclamado D. Ramón Narváez Ceballos toma posesión ante el Pleno de la Corporación, prestando juramento con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos, según las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El Sr. Alcalde da las gracias a todos y dice que va a abrir un turno de intervenciones para que los partidos representados en la Corporación expongan lo que consideren oportuno.

Interviene en primer lugar D. Manuel Carnerero Alguacil, expresando su enhorabuena al Sr. Narváez Ceballos por su elección como Alcalde y seguidamente dice:

Los discursos que se realizan en los Plenos constitutivos de nuestra Corporación Municipal suelen estar llenos de tópicos y de aparentes buenas intenciones. Todos, en primer lugar, expresamos nuestro agradecimiento a los ciudadanos que han votado, en general, y ponemos un mayor énfasis en la gratitud hacia los que han optado por nuestra propuesta política, en particular.

A continuación, si el orador pertenece a un grupo de la oposición, éste afirmará que van a hacer una labor constructiva, apoyando las iniciativas del equipo de gobierno que consideren óptimas para nuestro pueblo, así como las que provengan de cualquier grupo municipal, claro está siempre que éstas persigan bondades para los egabrenses. Seguidamente se hará mención a la necesaria fiscalización de las actitudes y planteamientos que se estimen carentes de las bondades antes aludidas.

Si por otra parte, quien toma la palabra es portavoz de la formación vencedora, o incluso el mismo Alcalde electo, sin duda podremos escuchar que el gobierno actuará para todos los egabrenses por igual, que están abiertos a las sugerencias de todos los grupos de la oposición, que van a sumar voluntades a través del diálogo continuo con el resto de formaciones políticas y con los ciudadanos en general y ¡cómo no! se reiterarán en confirmar que son el partido político más votado por los egabrenses, a los que volverán a expresar su agradecimiento.

Izquierda Unida, como no podía ser de otra manera, hace suyos los tópicos antes descritos y ofrece agradecimientos, racionalidad y diálogo a partes iguales.

Ahora bien, ¿reflejan estos discursos institucionales lo que la realidad política nos hace comprobar pocos meses después?... Sinceramente, pensamos que no.

Las ofertas de diálogo, proclamadas al calor del inicio de la andadura de una nueva Corporación, habitualmente son arrinconadas en el momento en que el gobierno municipal se ve arropado por una mayoría suficiente que le hace innecesario auscultar los planteamientos de la oposición. La oposición, a su vez arrinconada, se hace fuerte en la crítica generalizada y en muy pocas ocasiones ofrece alternativas viables para el gobierno de nuestra localidad.

Esta dinámica, que creemos tan real como desafortunada, puede y debe ser finiquitada. El diálogo y la búsqueda de la síntesis de ideas inicialmente confrontadas es imprescindible que pasen a ser un hábito cotidiano en nuestro Ayuntamiento, para lo que tanto gobierno como oposición debemos ser coherentes con nuestros postulados ideológicos pero flexibles en la búsqueda del bien común, algo que sin duda es imposible si primamos en nuestras actuaciones el interés particular o del partido por encima del de la sociedad egabrense.

Creemos que para la izquierda egabrense las pasadas elecciones han significado un fracaso, pese a los paños calientes que pueda suponer el haber obtenido un mayor número de concejales, pero la realidad es que, en conjunto, no hemos sabido (o no hemos podido) ilusionar a los egabrenses de forma que los resultados electorales hubiesen supuesto la posibilidad de que el Ayuntamiento de Cabra fuese gestionado por partidos progresistas. Esto nos tiene que llevar a la realización de una necesaria autocrítica que culmine en la determinación de cuáles han sido nuestros errores y cuáles son las soluciones que a los mismos debemos aplicar, poniéndonos como horizonte los comicios locales de 2007.

Mientras tanto, al menos desde Izquierda Unida, vamos a desarrollar una labor en la oposición marcada por estos cuatro ejes:

- 1) **Dignificación de la actividad política**, intentando que predominen los intereses generales sobre los individuales y la igualdad de oportunidades para todos los egabrenses. Como ejemplos prácticos de esta idea podemos destacar nuestra apuesta por la creación de una Bolsa de Trabajo (aprobada en sesión plenaria hace un año a propuesta de Izquierda Unida y no puesta en funcionamiento), así como por la transparencia de la gestión municipal.
- 2) Entendemos que la sociedad egabrense debe estar gobernada por la actuación política democrática y no por la economía. La actividad empresarial y económica, que es fundamental, debe regirse por decisiones políticas que construyan un pueblo en desarrollo y solidaridad, no debiendo la decisión política estar regida por dicha actividad económica o empresarial. Ejemplo de lo que decimos debe aplicarse a la actuación urbanística y al fomento del empleo.
- 3) Pensamos que la participación ciudadana debe ser el elemento vertebrador para la consecución de una democracia real. Debe existir un protagonismo cierto y no tutelado del movimiento ciudadano. Se debe fomentar el asociacionismo en todos los aspectos de la vida egabrense y, como paso ineludible, insistiremos en la realización de unos presupuestos municipales participativos.
- 4) **Consideración de la SOLIDARIDAD como centro de nuestra preocupación política y personal**. Así, seguiremos luchando por conseguir que se destine el 0,7 del Presupuesto Municipal a proyectos solidarios, apoyaremos la integración de los inmigrantes y nos volcaremos con los colectivos más desfavorecidos: bolsas de marginación, desempleados, discapacitados, tercera edad, jóvenes en riesgo de exclusión social,...

Los apartados expuestos marcarán nuestra actividad municipal en la oposición, que es donde el pueblo, nuestra coherencia y, quizá nuestros errores, nos han colocado. GRACIAS.

Seguidamente, el Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Ostos Moreno, quien se expresa como sigue:

El Sr. Carnerero se sabe muy bien estos actos, ya tiene veteranía; yo le agradezco las palabras y le agradezco también al Alcalde el turno de palabra. Yo no me he preparado nada por escrito, voy a decir lo que siento en este momento en nombre de mi Grupo. Decir, evidentemente, alomejor si que es un tópico pero yo si que tengo que agradecer a los ciudadanos de Cabra la

constitución de esta nueva Corporación, agradecerles en nuestro nombre pero también en nombre de todos los Grupos Políticos.

Yo lo que deseo es que de verdad los ciudadanos, ahora en esta nueva legislatura que empieza, se sientan un poco más arropados, se sientan un poco más favorecidos y sobre todo que entre todos consigamos que el hecho de representar a nuestro pueblo logre estar bien visto; por desgracia con una serie de críticas o problemas que ha habido a lo largo de la legislatura pasada esto se ha desprestigiado un poco y yo creo que tengo que agradecerle a cada uno de los que estáis aquí que sois nuevos Concejales y a los que ya tenéis experiencia que estéis aquí representando al pueblo de Cabra y da igual del grupo político del que seáis, pues para mi cualquier persona que se implica dando ideas o sugerencias por su pueblo me merece el mayor de los respetos y desde luego lo que si que pido y lo que yo ofrezco es colaboración, que luego se pueda quedar en palabras necias, desde luego por nuestra parte intentaremos que no, que no lo sea, que sea una realidad; colaboración, y a los ciudadanos, colaboración también, porque nosotros somos sus representantes pero no olvidemos que ellos siguen estando ahí, que tienen que contar con nosotros, que tienen que hacernos partícipes de sus ideas, de sus problemas, pero también de sus proyectos.

Nosotros, los tres concejales del Partido Popular, con lo que llegamos es con una serie de objetivos, y sobre todo lo que llegamos es con mucha ilusión, muchas ganas de trabajar y queremos, ahora que se nos ha dado la oportunidad de estar en el Gobierno de este Ayuntamiento, poner en funcionamiento muchas cosas, que además llevábamos en los 4 programas electorales y que creo que Cabra se merece.

Nosotros le ofrecemos desde aquí nuestras felicitaciones al Sr. Alcalde por haber sido elegido y que cuente Ud., lo mismo que toda la Corporación y lo mismo que el pueblo de Cabra, con nuestro trabajo. Solamente le podemos ofrecer eso: trabajo, trabajo y trabajo y eso es lo que vamos a dar.

Acto seguido, el Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Villatoro Carnerero, quien se expresa en los términos siguientes:

Gracias Sr. Alcalde. En primer lugar también sean las palabras de ésta portavoz de felicitación para el nuevo Alcalde de Cabra.

El Partido socialista quiere comenzar esta intervención agradeciendo en primer lugar la participación de los egabrenses en las elecciones del pasado día 25 de mayo, así como felicitando a todos los ciudadanos y ciudadanas por los hábitos y talante democrático mostrado a lo largo de la campaña electoral, un modelo a seguir por todos los que hemos pedido su confianza para estar hoy aquí representándolos.

Quiero expresar también mi agradecimiento más profundo a todos y todas los/as egabrenses que han depositado su confianza en el Partido Socialista y manifestarles mi convencimiento de que no les vamos a defraudar, porque este partido centenario, tiene unas señas de identidad muy definidas a lo largo de su historia, en la que siempre ha estado al lado de los trabajadores y trabajadoras, de la gente mas sencilla, de los sin voz de cada momento histórico, luchando por las libertades individuales y colectivas y que también ha entendido claramente que la transformación social necesaria no se ha de hacer en contra de nadie, sino en beneficio de todos y que es el bienestar colectivo el que debe de presidir nuestra actividad política.

Quiero decirles a esos 3.798 votantes que durante estos próximos cuatro años vamos a trabajar para responder positivamente a las expectativas de cambio en la política local que han depositado en los concejales y concejalas socialistas y también quiero saludar hoy a los que han depositado su esperanza en otros grupos políticos, para manifestarle nuestra vocación de servicio a Cabra y nuestro compromiso personal de trabajar desde el Grupo Municipal Socialista por los objetivos explicados en nuestro programa electoral.

Creo que hoy, en este acto también es el momento de analizar, aunque sea brevemente los resultados electorales, porque nos puede ayudar a ver con mayor claridad nuestra historia reciente y nuestro próximo futuro. Entiendo que el hecho mas significativo de los últimos años ha sido la perdida continuada de votos del Partido Andalucista, que de los prácticamente 7.000 obtenidos en 1995, ha pasado a los 4.475 votos el pasado 25 de mayo, es decir de un 57% a un 36%; del voto emitido, así como el ascenso progresivo y firme de nuestro partido que se consolida como la única alternativa de gobierno municipal.

Estamos ante una situación en la que el P.A. es un partido que esta permanentemente en descenso y que va a tener la responsabilidad de la Alcaldía de Cabra. Siendo apoyado por el partido Popular, obsesionado por llegar al poder, al que la memoria le falla de forma preocupante.

Reflexionando sobre nuestra historia reciente creo que es el momento adecuado, hoy en este inicio de legislatura, de hacer el compromiso de favorecer el que durante la legislatura se erradique la demagogia barata y el insulto al adversario político, los ciudadanos de Cabra nos exigen otra forma de gobernar y de hacer política y el partido Socialista en el ejercicio de su responsabilidad va a hacer que este sea uno de los referentes más importantes.

Los socialistas en Cabra, nos hemos presentado a las elecciones con un proyecto político que va a ser nuestro referente para toda la legislatura y sobre el que estamos dispuestos a trabajar desde una oposición crítica, pero responsable y firme, con el objetivo de que se pueda llevar a cabo lo mas posible del mismo; este proyecto está basado en una serie de puntos básicos como son:

- EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
- LA CREACIÓN DE EMPLEO.
- LA CERCANÍA A LOS CIUDADANOS.
- UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.
- LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE OPORTUNIDADES.
- EL APOYO A LA FAMILIA.
- EL APOYO A LOS EMPRESARIOS DE BIEN
- LA MODERNIZACIÓN DE NUESTRA CIUDAD.

Todas aquellas medidas que vayan en esa dirección y que no estén condicionadas por intereses particulares o de grupos de presión determinados, los socialistas las vamos a apoyar, pero vamos a ser especialmente beligerantes con todas aquellas situaciones en la que los intereses ciudadanos pasen a un segundo plano o en las que se hipoteque el futuro de Cabra.

Para el trabajo que queremos desarrollar estos cuatro años, contamos con un equipo cohesionado, comprometido, que combina la experiencia con la juventud, que asume plenamente su disponibilidad ante los ciudadanos y ciudadanas, que está respaldado a nivel local, provincial y regional. Un grupo municipal con perspectiva de futuro, formado técnica y políticamente; compuesto por mujeres y hombres que han asumido que el progreso de Cabra, que la recuperación del lugar que le corresponde en el ámbito comarcal y provincial a nuestro pueblo, solo se puede conseguir desde el trabajo diario, desde una gestión eficaz y emprendedora, desde la lealtad institucional; sin utilizar el victimismo que solo esconde la incompetencia.

Quiero resaltar también nuestra apuesta por ser la voz clara y directa de los egabrenses que viven en nuestras aldeas y diseminados, para ello hemos apostado por tener en nuestra lista y en un lugar preferente a nuestra compañera Mari Sierra Molina, vecina de Huertas Bajas, porque como ella bien dice los vecinos de nuestras aldeas no pueden ser ciudadanos de segunda categoría.

Para terminar esta intervención, quiero dedicar mis últimas palabras a los medios de comunicación local, reconociéndoles el papel tan importante que tienen en nuestra sociedad, una sociedad que necesariamente ha de ser plural, por propia salud democrática y en ese papel maravilloso de ser los comunicadores de la palabra, de las ideas, de la vida y la realidad de

nuestro pueblo, contareis con el apoyo de este Grupo Municipal y de nuestro partido. Cabra necesita mensajeros que apuesten por un buen servicio a los ciudadanos y que puedan trabajar sin estar condicionados por ningún tipo de presión; la libertad es la mayor garantía de futuro y ésta es necesariamente un don que se conquista cada día.

Esta es hoy la posición del Partido Socialista en Cabra y nuestro compromiso con todos y con todas los/las egabrenses, muchas gracias.

Seguidamente interviene el Sr. Ariza Campos que lo hace en los términos siguientes:

Muchas gracias. En primer lugar felicitar a Ramón Narváez por su proclamación como Alcalde de la ciudad de Cabra, todo un honor que recae sobre una persona, un andalucista que ha demostrado su compromiso por el bienestar de los egabrenses desde instancias autonómicas y que a partir de hoy luchará desde la Alcaldía por el futuro de esta ciudad. Los andalucistas estaremos codo con codo, apoyando la capacidad de trabajo y el talante de Ramón Narváez.

En mis primeras palabras quisiera agradecer la confianza del pueblo de Cabra hacia el Partido Andalucista. Por cuarta legislatura continuada el Partido Andalucista ha recibido el mayor apoyo brindado a cualquier formación política en las urnas del 25 de mayo en Cabra. Este refrendo supone que tenemos la responsabilidad de formar Gobierno, y hemos querido hacerlo desde primera hora, desde el primer momento, desde la estabilidad y desde el dialogo. Quisiera transmitir mi gratitud a esos 4.775 ciudadanos que confiaron en el Partido Andalucista. Manifiesto, con nuestros votantes y con el resto de ciudadanos, nuestro compromiso de trabajar con ilusión por nuestro pueblo, por mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos de Cabra.

Los 8 concejales del Partido Andalucista están a disposición de los ciudadanos de Cabra para trabajar por el futuro de esta tierra. Individualmente con los vecinos de a pie, en el día a día de esta ciudad o desde los colectivos vecinales, culturales, deportivos, empresariales o de cualquier otra índole que dan forma al tejido asociativo de Cabra. Desde hoy mismo nos ponemos a trabajar para desarrollar a aquellos aspectos que dan forma a nuestro programa electoral y que es el verdadero contrato que hemos firmado con Cabra para los próximos cuatro años.

Junto a los compromisos del programa estaremos con aquellas propuestas que, vengan de donde vengan, supongan una mejora para nuestra ciudad, al margen de diferencias políticas que pueden perfectamente quedar limadas cuando se hable del bien general.

También serán nuestras esas ideas que los ciudadanos hagan llegar a nuestro Ayuntamiento y que redunden en el bienestar. Entendemos que desde el dialogo y desde la participación podemos enriquecernos todos.

El Partido Andalucista ofrece su compromiso por la transparencia en la gestión municipal en todas las áreas, junto al empeño por trabajar en sectores primordiales en los próximos cuatro años para nuestra ciudad como es el empleo, la vivienda, la juventud, la educación y la calidad de vida.

Siendo conscientes de la pérdida de votos que en las últimas elecciones nuestra formación ha registrado, estamos empeñados en trabajar decididamente por el día a día de todos y cada uno de los ciudadanos, y eso significará estar en los grandes proyectos colectivos y en las dificultades individuales que los ciudadanos quieran confiarnos y estén dentro del ámbito competencial del municipio. Ramón Narváez será un alcalde para todos los egabrenses y estará con todos los egabrenses, y desde este mismo momento el partido que lo apoya manifiesta su compromiso de un trabajo directo con la ciudadanía.

Abrimos la legislatura desde el dialogo con el Partido Popular, dialogo que queremos ampliar en el día a día a todas las fuerzas políticas de la oposición, olvidando diferencias y circunstancias, y no cerrando las puertas antes de que llegue el dialogo o la palabra. Entiendo que en este apartado es fundamental el talante de las personas que tenemos la responsabilidad

de representar a los egabrenses, el talante y la capacidad de dialogar para llegado el momento discrepar democráticamente o aunar esfuerzos y votos.

El Partido Andalucista ha llegado a un compromiso con el Partido Popular para desarrollar la acción de gobierno desde la estabilidad. Los egabrenses no han depositado en ninguna fuerza política la mayoría suficiente para gobernar en solitario y, por tanto, el dialogo ha de ser el protagonista desde el primer momento. Pensando en el futuro de nuestra ciudad y en los próximos cuatro años que son de capital importancia para los egabrenses hemos establecido acuerdos programáticos y de gestión con el Partido Popular. Muchos son los puntos de coincidencia en los programas de ambas formaciones, un ambiente adecuado de dialogo y un compromiso por parte de ambos partidos de dejarse la piel trabajando lealmente para mejorar esta ciudad y con ella la calidad de vida de los egabrenses para los próximos cuatro años. Un acuerdo que incorpora al equipo de gobierno a los concejales del Grupo Popular y que le brinda la oportunidad de acceder a la responsabilidad de diferentes áreas municipales como urbanismo, medioambiente, fomento y juventud. Quisiera agradecer el talante constructivo de los tres concejales de este partido que en todo momento han sabido anteponer el buen gobierno de los próximos años a posibles discrepancias o preferencias personales.

Reitero que el dialogo no ha de quedarse ahí, todos debemos de hacer un esfuerzo por conciliar posturas. Lógicamente la discrepancia política será un elemento habitual en este foro y en cualquier democracia. Discrepancia desde la responsabilidad y el respeto.

Enhorabuena a todos los que han conseguido un acta de concejal, entiendo que representar a nuestros vecinos es un honor y alta responsabilidad y el servicio a nuestra tierra es lo que a todos nos mueve sea cual sea nuestra procedencia política. Quisiera terminar deseando suerte a todos los compañeros de esta nueva Corporación pues con toda seguridad redundará en el futuro de Cabra. Muchas gracias.

A continuación el Sr. Alcalde cierra el turno de intervenciones, manifestando lo que sigue:

Doy la bienvenida a los compañeros y compañeras nuevos en esta Corporación y a los que continúan de la Corporación anterior. Tengo que decir que me siento muy satisfecho, orgulloso y honrado de presidir este Ayuntamiento, de ser Alcalde de la ciudad de Cabra, de mi ciudad.

Dejo el cargo de Delegado Provincial donde me he sentido satisfecho con el trabajo realizado. Mi agradecimiento a todos los votantes del Partido Andalucista y naturalmente al Partido Popular por el ejercicio de responsabilidad que ha tenido y de trabajo que va a seguir teniendo con el equipo de gobierno que regirá esta ciudad conjuntamente con la oposición, de la que yo espero que sea una oposición dinámica. Pongamos sobre la mesa de trabajo todos los programas y todos los proyectos que durante esta larga campaña hemos ido hilvanando todos los Grupos Políticos, y lleguemos a un acuerdo para llevarlos a cabo porque en definitiva creemos en el trabajo diario para que esos grandes proyectos y esas grandes actividades que hay que desarrollar en nuestra ciudad para mejorar la calidad de vida se hagan realidad. Que el servicio a los demás se vea desde estos 21 concejales que estamos aquí y sobre todo también por parte de los Clubes y Asociaciones que, entre otros, nos acompañan y de todos los ciudadanos y ciudadanas que hoy están aquí pasando esta calor y que se ve que tienen responsabilidad y ganas de ver como van a transcurrir estos cuatro años. Como digo, tolerancia y hacer algo entre todos, entre los 21 concejales, no es un tópico; yo espero que sea así y todo lo que venga bien para Cabra, de cualquier Grupo, lo va a escuchar tanto el Grupo Popular como el Partido Andalucista y lo vamos a llevar a cabo, pero también tiene que haber una corresponsabilidad.

El Gobierno formado por el Partido Andalucista, la fuerza más votada en nuestro pueblo, y por el Partido Popular, que alcanzan esos 11 concejales para darle estabilidad, tiene

la máxima responsabilidad, pero la oposición, como digo, tiene una responsabilidad también con sus votantes y con el resto de la ciudadanía egabrense. Naturalmente el equipo de gobierno va a tener más responsabilidad pero esto no excluye que la oposición esté al tanto también, sea tolerante también, sea respetuosa en su crítica en este Salón de Plenos con otras opiniones diferentes y en el control del equipo de gobierno.

El compromiso que adquieren todos los Grupos Políticos y naturalmente este Alcalde, es el compromiso de trabajar cuatro años por nuestra ciudad con diálogo y buen talante y vendrán los proyectos, vendrá el día a día del “bache” y de la “bombilla que no funciona” que también son importantes. Para el equipo de gobierno todas las Delegaciones son importantes, absolutamente todas.

Vamos a intentar acercarnos a la ciudadanía, no sólo con esos grandes proyectos, sino también atendiendo los problemas cotidianos. Podéis estar seguros de que el trabajo, la ilusión y las ganas no nos van a faltar. Gracias a los votantes del Partido Andalucista, gracias al pueblo de Cabra por la lección de democracia que ha dado una vez más a la hora de votar, con ese porcentaje importante de participación y votando cada uno la opción que ha creído conveniente y decirle que este Alcalde y este equipo de gobierno naturalmente no sólo van a trabajar por los 4.475 votos del PA, o por los votos del Partido Popular, vamos a trabajar por todos y cada uno de los ciudadanos. Agradezco naturalmente la confianza puesta en mí para llevar a cabo este timón, que no es fácil pero que con las ganas y la ilusión que tenemos de trabajar desde luego lo vamos a intentar. Día a día se va a hacer el trabajo, día a día nos van a ver nuestros ciudadanos como se trabaja y al final tendremos un examen. No estamos pensando ya en las próximas elecciones de dentro de 4 años, nos importan estos cuatro años, como digo, día a día. Yo quiero ser un Alcalde y tener un equipo de gobierno para todos los egabrenses, para los hombres y las mujeres de Cabra, para todo aquel que viva en Cabra y tenga un problema. Y naturalmente, un equipo de gobierno con una oposición dialogante y con buen talante, siendo en esta Sala respetuosos con las diferentes opiniones y donde al final la meta sea la calidad de vida para todos los egabrenses y el servicio a todos los egabrenses. Termino dando las gracias a todos porque, como he dicho muchas veces en la pasada Campaña Electoral, merecen mucho respeto todas las personas que han participado en las distintas candidaturas porque se han ofrecido para trabajar por nuestra ciudad con un Programa Político y eso es de agradecer y yo

espero que todos los concejales y el resto de la ciudadanía nos ayuden para llevar a cabo las metas que nos hemos propuesto.

Muchas gracias a todos y ¡viva Cabra!

El Sr. Alcalde Presidente levantó la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.-